

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte
pago de la musica que se publica en el semanario, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10408

MADRID, LUNES 20 DE SETIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

POLVOS SANTABALLA. CURAN RADICALMENTE
las calenturas. Precio tres pesetas. Gorguera, 17, far-
macia. Por el mismo precio se remite a provincias.

BLONDAS Y ENCAJES: Rodriguez, 35, Mayor, 35.
EL BAZAR X. REALIZA TODAS SUS EXIS-
tencias a precios baratísimos. en la calle de Alcalá 32

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

La temperatura maxima de anteaer en
el Observatorio de Madrid fué de 27'8 gra-
dos centigrado a la sombra.

En provincias, a las nueve de la maña-
na: San Sebastian, 20'8; Bilbao, 19'6; Ovie-
do, 17'6; Coruña, 18'3; Santiago, 18'9; Oren-
se, 19'0; Pontevedra, 00'0; Vigo, 00'0; Cá-
ceres, 20'0; Badajoz, 21'3; San Fernando, 19'7;
Sevilla, 24'6; Málaga, 26'2; Granada, 22'0;
Alicante, 29'0; Murcia, 28'0; Valencia, 24'0;
Palma, 22'1; Barcelona, 23'4; Teruel, 18'8;
Zaragoza, 22'0; Soria, 18'2; Burgos, 18'6;
Leon, 13'0; Valladolid, 20'0; Salama-
nca, 19'0; Segovia, 18'8; Ciudad-Real, 18'1;
Albacete, 20'0.

El día de ayer en Madrid, tan calmado
como los anteriores. El cielo, nublado a
ratos.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba
19 grados centigrado a las siete de la ma-
ñana, 28 a las doce del día y 27 a las tres
de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer
tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 18.
Los despachos de Bucharest dicen que se
han hecho bastantes prisiones en aquella ciudad
a consecuencia de las manifestaciones de
ayer contra los periódicos de oposición.

Continúa el sumario contra el autor del
atentado de que fué objeto el presidente del
Consejo de ministros.

Se cree en la existencia de cómplices. El
único móvil del crimen fué, según parece, el
fanatismo político.

Paris, 18.
La comision de Presupuestos ha introduci-
do notables modificaciones en el del clero.

Los gastos del clero catedral han sido nota-
blemente reducidos.

Se cree que esta cuestion dará lugar en la
Cámara a borrascosos debates.

Sofia, 18.
Al abrirse hoy la sesion de la Asamblea
bulgara, un diputado ha propuesto que se ce-
lebre con un Te-Deum el aniversario de la re-
volucion de Filippopol, que dió por resulta-
do la union de la Rumelia a Bulgaria.

La Cámara aprobó esta proposicion.

Los diputados y los ministros se dirigieron
a la catedral, donde se cantó un Te-Deum, ofi-
ciando el obispo de Macedonia.

El prelado dirigió breves palabras al audi-
torio, exhortándole a rogar por el pueblo, a
quien se debía la union de la Bulgaria y la
Rumelia.

La ceremonia religiosa terminó sin ningun
incidente.

Vienna, 18.
El cólera continúa causando victimas en
Trieste, Istria y Buda Pesth, pero sin adqui-
rir, por fortuna, gran desarrollo.

Londres, 18.
Los despachos de Nueva-York dan horroro-
sos detalles sobre los efectos producidos por
el ciclón que se desencadenó en varias co-
marcas de los Estados-Unidos.

Las ciudades de Motezuma y Hontoa han
quedado convertidas en un monton de ruinas.
Hay que deplorar bastantes desgracias per-
sonales.

Los estados que más han sufrido son los de
Illinois y Michigan.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, sa-
le hoy lunes, en el espreso de las seis y
veinte minutos, con direccion a Paris.

El Sr. Cánovas del Castillo llegará hoy
a Paris, en donde permanecerá muy po-
cos días. Desde allí se propone ir a Biar-
ritz a pasar una corta temporada.

La seccion de Medicina de la Academia
Médico-Quirúrgica Española celebra hoy
a las ocho y media de la noche, sesion
preparatoria para acordar los temas de
discusion para el próximo curso.

Se suplica a los señores académicos su
asistencia en su local, Montero, 22, bajo.

Los reyes de Suecia y Noruega prepa-
ran una expedicion a Lisboa para los me-
ses de marzo ó abril.

El rey de Albania ha enviado al presi-
dente M. Grey un curioso regalo, consis-
tente en dos leones y cuatro búfalos.

El jueves fué recibido por su tío el rey
de Portugal, en Bruselas, el principe Vic-
tor Napoleon Bonaparte.

Ha tomado posesion, con el ascenso con-
siguiente, de la administracion del penal
de San José de Zaragoza nuestro compa-
ñero en la prensa D. José Antonio Fernan-
dez, que desempeñaba la direccion de la
cárcel de audiencia de Valladolid.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acor-
dado subvencionar con 500000 pesetas la
exposicion universal de aquella ciudad.

El expediente de creacion del juzgado
del Escorial ha pasado de la Audiencia al
ministerio de Gracia y Justicia, único trá-
mite que falta para que dicha creacion sea
un hecho.

En Sevilla se está organizando una ro-
meria en honor de Nuestra Señora de Gra-
cia, de Carmona, por haberse librado di-
cha poblacion de la epidemia cólerica en
el último año.

Ha regresado a Madrid nuestro respec-
table amigo el senador del reino D. Fernan-
do Vido.

No se ha confirmado hasta ahora el
anuncio de que el general Martínez Cam-
pos pensaba hacer declaraciones políticas
contra algunas reformas avanzadas, en el
periódico *El Siglo*.

Y hay quien asegura que tampoco se
confirmará más adelante aquel anuncio.

El administrador de Propiedades é Im-
puestos de la Coruña ha dirigido un oficio
al gobernador civil de la provincia, a fin
de que este se sirva informar acerca de las
comunicaciones que por escrito y de pala-
bra haya recibido del arrendatario de Con-

sumos dándole parte de los sucesos que se
temian y pidiendo auxilio.

Ha fallecido el cura párroco de Goás
(Lugo), D. Manuel Paz. Al bajarse de un
carro en que iba lo hizo con tan mala suer-
te que cayendo en la carretera, una de las
ruedas del mencionado carro le pasó por
encima, dejándolo muerto en el acto.

La desgracia ocurrió cerca de Goiriz.

Uno de los presos fugados anteaer del
penal de Valencia, Joaquin Riosca Rosell,
ha sido detenido por la guardia civil.

El juez de declaración de un incendio en una
casa de la calle de Santa Ana, de Simat de
Valldigna. El guardia segundo Francisco
Vaquer Tomás, al ver al dueño de la casa
inútilmente luchando por salvar a una ni-
ña de 4 años y medio, su hija, que estaba
durmiendo en una alcoba, a la cual al-
canzaban ya las llamas, arrojóse por me-
dio del fuego, consiguiendo tras inme-
diosos esfuerzos cojerla de una pierna y li-
brarla de una muerte segura.

Los vecinos, lo mismo que el padre, se
agolparon sobre él colmándole de agasa-
jos y muestras de agradecimiento.

A los pocos momentos el guardia era
atacado de los primeros síntomas de asfi-
xia, y, según parecer facultativo, a no
mediar la robustez de sus pulmones hu-
biese perecido entre las llamas sin conse-
guir la salvacion de la infeliz criatura.

Entre las numerosas cartas y telegramas
que ha recibido el alcalde de Sevilla,
Sr. Gallardo, con motivo del fallecimiento
de su hija menor, figura el siguiente tele-
grama de la reina Isabel, madrina de la
finada:

«Reina Isabel II, a D. Francisco Gallardo,
alcalde de Sevilla.

«Con profundísima pena acabo de saber la
desgracia que os aflige por la muerte de vuestra
hija y mi ahijada Isabel. Que Dios y la
Virgen os den la resignacion necesaria para
sobrelevar vuestro dolor, como lo desea vuestra
amiga, que con el corazón os acompaña y
abraza a tu mujer.—Isabel.»

Con fecha 18 nos dice nuestro corres-
pondente de Lérida.

Durante la ausencia del Sr. Lopez Puigcer-
vor se ha encargado del gobierno civil el in-
teligente y celoso secretario D. Ricardo Diaz.

Ha llegado a esta capital el director de la
sucursal del Banco de España, Sr. Lambea,
persona muy simpática y de vasta ilustracion.

—El tiempo continúa en extremo caluroso.
Los campos se resienten de falta de agua.

—Han sido nombrados consejeros de la ne-
vada sucursal del Banco los señores D. Miguel
Agelet, D. Ramon Gené, D. Jaime Llorens y
D. Ignacio Plana.—C. de A.

Los periódicos franceses relatan un cri-
men horrible cometido por una mujer de
Congeniers (Gard).

Durante la permanencia de su marido
en las grandes maniobras que está llevan-
do a cabo el ejército francés, esta mujer
tuvo la perversidad de cojer a un hijo que
acababa de dar a luz, arrojándole a unos
cerdos para que lo devorasen. Mientras
éstos estuvieron destruyendo la infeliz
criatura la madre presenciaba la operacion
con una sangre fria espantosa.

Esta fiera ha declarado que el móvil de

su crimen fué la idea de que no sospecha-
se nada de su estado su marido, pues al
contraer matrimonio tres meses antes, se
hallaba en cinta y en un periodo bastante
avanzado.

Dice ayer *El Liberal*:

«Han fracasado por completo las gestiones
que se habian puesto en juego para lograr una
inteligencia entre los señores Cánovas y Ro-
mero Robledo.

Un gran amigo de ambos, el ex-ministro de
Fomento, señor duque de Mandas—más cono-
cido generalmente por el Sr. Lasala—ha he-
cho en San Sebastian esfuerzos inauditos pa-
ra conseguir la sumision del Sr. Romero Ro-
bledo al jefe del partido conservador ortodoxo.

Sus esfuerzos han sido de todo punto estér-
iles, estrechándose en la firmísima actitud del
titulado en su verdadero valor la plausible
conducta del Sr. Lasala. Lo ha expresado su
resolucion inquebrantable de sostener, cada
día con mayor teson, las consecuencias de los
hechos consumados.

No se pensará ya, por consiguiente en la ce-
lebracion de la entrevista que preparaban
amigos oficiosos de aquellos personajes ni
probablemente se hará tampoco en lo sucesivo
tentativa alguna para conseguir una reconciliacion
a todas luces imposible.

Es posible que el Sr. Romero pase algunos
días en Vergara y que al trasladarse a Madrid
no esté más que los días absolutamente indis-
ponibles para que descansan su esposa y sus
hijas.

Porque el Sr. Romero Robledo no quiere,
ni por casual coincidencia, hallarse en la corte
cuando regrese a ella el Sr. Cánovas del
Castillo.»

Aun no hace cuarenta y ocho horas que
LA CORRESPONDENCIA declaraba que la re-
conciliacion de los elementos conservado-
res liberales encontraba insuperables difi-
cultades.

Sin negar nosotros que el duque de Man-
das sea partidario de la reconciliacion, sa-
bemos que los últimos trabajos en este
sentido no son los suyos, sino los de dos
ex-ministros de aquel partido, uno de
ellos titulo de Castilla, que bien pudiera
ser confundido con el duque de Mandas.

La entrevista anunciada para el día 23
en Madrid entre los señores Cánovas del
Castillo y Romero Robledo, la negó LA
CORRESPONDENCIA tan pronto como se
anunció; por consiguiente, no es ahora
cuando ha fracasado.

Y respecto al propósito del Sr. Romero
Robledo de no detenerse en Madrid por no
encontrarse con el Sr. Cánovas es una su-
poncion gratuita, puesto que pudieran es-
tar en Madrid y no conferenciar, como han
estado muchos meses. Además, el Sr. Ro-
mero Robledo pensó siempre pasar por
Madrid en direccion a Antequera, sin de-
tenerse más de dos ó tres días.

No hay, pues, más novedades sobre la
politica de los conservadores que lo que
tenemos dicho, y añadimos que tampoco
es cierta esa actitud de horror de unos
contra otros en que suponen los periódicos
avanzados a los señores Cánovas del
Castillo, Romero Robledo, Silvela y algun
otro personaje, sino que más bien lo que
existe es un apartamiento político de mu-
cha frialdad, pero sin pasiones ni odios,
como pudieran desear sus radicales adver-
sarios.

Valentina tomó los collares, los brazaletes,
los broches y los deslizó en su bolsillo re-
vuelto.

Hecho esto, cerró el pequeño mueble y se
puso a escribir una carta.

Concluida la carta, la puso en un sobre sin
leerla y llamó.

Francina apareció.

—Mi sombrero y mi chal,—la dijo Valen-
tina.

Francina trajo pronto a su ama lo que la
acababa de pedir.

—No se ha enganchado, señora,—dijo la
criada.

—Lo sé. Tomaré un fiacre.

Jamás Valentina había tomado un coche de
plaza, a menos con conocimiento de Francina.

—¡Oh! ¡oh!—se dijo esta,—hay novedades.
La toilette de Valentina estaba concluida.

—Tomad,—dijo a Francina, confiándole la
carta que acababa de escribir, en cuyo sobre
no había puesto una sola letra,—entregad esto
a las siete a Mr. Muller.

—¿La señora no volverá antes?
—No lo sé. Si no he vuelto, hareis lo que os
digo. A las siete—repetió.—Antes, no.

—La señora puede contar conmigo. ¿Quiere
que avise un coche?
—Es inútil,—dijo Valentina.

Y despues salió de su departamento para
ganar la calle.

brado en el salon de Valentina, habían salido
para dirigirse a los almacenes del *Printemps*
a fin de hacer varias adquisiciones en est
vasto bazar, en donde el buen gusto y la eie-
gancia reinan sin rival.

Langeais pidió inmediatamente a Mad. Brum-
ont permiso para acompañarlas.

Esta proposicion fué aceptada con alegría
por las dos mujeres, y Pablo ofreció su brazo
a la madre de su prometida; pero Mad. Brum-
ont rehusó aceptarlo diciendo:

—En la situacion en que nos encontramos
creo más conveniente otra cosa. Dadle vuestro
brazo a mi hija, mi querido Pablo. Prefiero
marchar sola.

Langeais no tuvo el valor de insistir más.
Se dijo que decididamente la jornada era de
las más felices para él, y obedeció.

Ganaron los tres el boulevard. Pablo, en-
cantado de dar por la primera vez el brazo a
Angela; Mad. Brumont, orgullosa del gracioso
y elegante grupo formado por su hija y su fu-
turo yerno.

Marchaban lentamente, pues Pablo no había
podido resistir al deseo de referir inmediata-
mente todo lo que le había sucedido de feliz.

—Si, Angela mía—dijo al terminar,—sois
vos quien me protegéis, y estoy seguro de que
sois mi buen ángel.

—Amigo mío!
—No digais lo contrario: desde que os co-
nozco, desde que os amo, todo me sale bien.

—Es a vuestro mérito a quien lo debeis y no
a otra cosa.

—No. Pues aunque no soy fatalista, desde
que os he encontrado me permito afirmar que
ciertas amistades nos traen la felicidad y si-
embran en nuestro destino felices aconteci-
mientos, que no tienen otra causa que la in-
fluencia oculta, inconsciente, pero incontestable-
mente eficaz de dichas amistades.

—La casualidad sola es un poder y basta pa-
ra producir los incidentes de que hablamos. A
ella es, sobre todo, a quien es preciso atribuir-
lo todo, despues de haber agradecido a Dios
haberla dado la direccion que nos ha sido fa-
vorable.

—La casualidad me parece ser la más capri-
chosa de todas las cosas, pues no se decide a
protegeros sino cuando aparecen en la zona en
que uno se mueve ciertas influencias del géne-
ro de la vuestra.

—Sois un soñador, y vuestra metafisica me
parece muy fantástica.

es la amiga íntima de la señorita Muller, vuest-
ra hija.

—¡Ah! lo comprendo todo. Habéis engañado
a esa niña. ¿Pero sabéis, caballero, que si mi
marido sabe eso os cerraría las puertas de su
casa?

—La sinceridad de mi amor me sirve de
hisculpa.

—¡Mi pobre Judith,—dijo Valentina,—de qué
situacion tan infame has sido víctima!

—¡Señora...!—esclamó Virmont.

—Pero cambiado bruscamente de acento,
añadió:

—¿Me odiáis, pues tanto?...
El ataque era directo.

—¿Por qué?—añadió Mauricio.

—Voy a decirlo,—respondió Mad. Muller.

—Os odio,—dijo Valentina despues de un mo-
mento,—porque os habeis introducido embo-
zadamente en un sitio en donde yo creia a mi
Judith bien guardada, a fin de captaros su con-
fianza. Os ama, según decís. ¿Acaso sabe ella
lo que es el amor? Os odio porque no escuchais
más que vuestro egoismo y queréis robarme a
mi hija.

Despues de una pausa, y dominada de una
gran exaltacion, Valentina dijo con energía
mostrando a Virmont la puerta del *bandot*.

—Salid.

—Perdon, señora—dijo Mauricio con fria
sonrisa,—pero quiero alcanzar mi objeto.

—¡Oh! ese objeto lo adivino—interrumpió
Valentina.

A fin de que el rayo no caiga sobre mi cabeza
bajo la forma de un segundo Mr. de Langeais,
Va veis que lo sé todo.

El tono con que fueron pronunciadas estas
palabras no daba lugar a ninguna duda ni ne-
gativa.

—¡Ah!—esclamó Valentina, palideciendo.—
¿Qué queréis decir?...—balleuce, temblando,
despues de un penoso silencio.

—Una cosa muy sencilla. Sé vuestro secreto
—repuso Mauricio, dirigiéndose hacia ella;—
y más de uno, en mi lugar, conociéndolo como
yo, sería atacado por el temor de que la mis-
ma sangre no sea el germen de las mismas pa-
siones; pero no soy fatalista, y creo poco en
los males hereditarios.

A estas palabras, Valentina se irguió.

—Me insultáis—esclamó pálida, pero con
dignidad.—Y me insultáis en mi hija.

—Espongo una teoria nada más. Vuestra
obstinacion me reduce a mis últimas trinche-
ras, y haré fuego con todas las piezas. Mi con-
ducta se desvirtúa de la claridad de vuestras
respectivas posiciones. Os lo repito por la ú-
ltima vez: Amo a Judith, y quiero que sea mi
mujer. Lo quiero tan ardientemente que no
retrocederé ante nada para destruir todos los
obstáculos que se opongan a mi felicidad. No
me obliguéis a emplear los medios extremos, y
pensad que son muy terribles los que podría
usar contra vos.

—Os comprendo... Me amenazáis con una de-
lacion si no consiento en sacrificar a mi hija a
vuestra ambicion. ¡Oh! Os adivino... No es Ju-
dith a la que queréis, sino nuestra fortuna.

Pues bien, no me dejaré intimidar por vos...
Vuestras amenazas serán estériles. Denunciad-
me a Mr. Muller; desafío vuestra delacion. Mi
marido no os creerá, y os arrojará de su casa
como un vil calumniador.

—Me tomáis, y lo siento, por un andaz que
no ha previsto nada. No, Mr. Muller no me
creerá, lo sé; y lo que llamais mi delacion, y
que yo nombraré mi revelacion, no tiene nada
que hacer de él. Vamos, señora, todavía es
tiempo... consentid... Si vuestro odio es inver-
tible, mi amistad no tiene por qué desdeseñarse.

—¡Jamás!—respondió Valentina con fuerza.

—Prometme solamente permanecer neu-
tral, y os juro que nadie en el mundo sabrá
por mí que Pablo de Langeais es vuestro
amante.

—¡Jamás, viviendo yo, no os casareis con mi
hija!

—¡Ah! Tened cuidado, señora...
—Las madres no tiemblan.
—Eso es lo que vamo a ver. Sabedlo todo...
Las cartas os han sido sustraídas, ¡no es eso!
—¡Ah! ¡sois vos!—esclamó Valentina con in-
dignacion.

de la localidad tuvo que pronunciar un discurso para contener la hilaridad que producían varios oradores que equivocaron el idioma en que hablaban, sin duda distraídos.

Las personas sensatas se condolan de la campaña del Sr. Salmeron, que tales espectáculos le proporcionaba.

No hay, pues, temor de esta propaganda, que sólo ha de conquistar adversarios, vistas las cosas que se dicen y los elementos que las aplauden.

Así al menos se dice en la prensa de aquel país.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 239534 pesetas por 753 imposiciones, de las cuales son nuevas 197, y se han satisfecho en los días 17, 18 y 19, pesetas 239398, a solicitud de 481 imponentes, 192 de ellos por saldo.

El inspector de orden público de Valencia D. Salvador Valero ha detenido a un sujeto llamado Emilio Gisbert, ocupando el 54 billetes falsos de 25 pts. y varios de 100, que había metido debajo de un puchero.

Bajo el epígrafe de «Quemados vivos», da cuenta Las Novedades de Nueva-York del siguiente horroroso siniestro: «En un casucho de madera situado en el lugar nombrado Northton, en Pensylvania, se declaró un incendio el jueves a las diez de la noche. Albergábanse en la casa 22 húngaros obreros de ferrocarril, quienes a la sazón dormían con el sueño profundo propio de gente que se entrega a duro trabajo corporal.

El fuego comenzó en la cocina y se propagó con tal rapidez a toda la casa, que cuando sus moradores despertaron sobresaltados era muy difícil la salida de aquel infierno. Solo 15 de los 22 lograron ponerse en salvo: los otros siete perecieron o quemados o aplastados bajo el techo y el piso de la casa que se desplomó con estrépito, y sus restos calcinados fueron extraídos más tarde de entre las ruinas.»

Ayer recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales: En Albalá hace algunos días comenzó la vendimia, que dará un mosto de muy buena calidad. El tiempo lo ha favorecido mucho. La cosecha no es muy abundante.

Casi todos los cosecheros vendimian, pues no se han presentado comisiones para comprar la uva. Parece que esto es debido principalmente a las trabas y molestias que el año pasado les pusieron por razón de los consumos. Y esto es un verdadero perjuicio para aquella localidad. Las cortas ventas de uva que se han hecho, han sido a 6 rs., 6 1/4, y 6 1/2, la de calidad superior.

La recolección de algarrobas se ha retrasado este año, hasta el punto de hacerse después de la vendimia. La cosecha es muy escasa.

En Tudela de Duero, trigo a 38 y 39. En Brivesca, las compras animadas y sostenido el mercado.

En Villafranca del Bierzo ha llovido mucho y el viñedo se encuentra en las mejores condiciones. En Baltanás (Palencia) se presenta bastante ganado mular y asnal.

En Palencia buenas entradas de trigo de 38 a 38'80 las 92 libras; cebada a 23. En La Seca (Valladolid), empezará la vendimia el día 8 de octubre y la cosecha será bastante buena.

En Lerma se presenta mucho cereal; el viñedo regular. En Vitigudino, de los ganados, que es la principal riqueza de este país, casi no puede hablarse, porque las pocas ventas que se hacen, son por precios no ya arreglados, sino baratísimos, así es, que aunque las presentaciones son muchas, solo venden lo que les obliga la necesidad, bien es verdad que esta alcanza a muchas.

La compañía lírica que ha de actuar en el teatro Martín se compone del personal siguiente: Director Sr. Dalmau, maestro D. Tomás Gómez, maestro de coros Sr. Presneda. Señoras Uriondo, Iglesias, González, Alarcón, Deloso, Zaldivar, Dalmau, Llinas, Folgado, Muñoz y otras, y Sres. Dalmau, Vega, Rameta, Torres, Talavera, Soler, Rodríguez, Suarez, Carreras y otros.

El espectáculo se dividirá en secciones. Comenzarán las funciones del 20 al 30 de este mes.

La lista de la compañía que ha de actuar durante este invierno en el teatro de la Zarzuela se compone de las Sras. Fabra, Franco de Salas, Soler Di-Franco, Torres, Amaya, Cabrera, Herrera, Galar, Aldeuza, Ortiz Bueno y Sopera y Sres. Bergez, Pastor, Navarro, Beza, González, Senis, Minana, Soler, Salazar y otros.

Directores: M. Fernandez Caballero y don Eduardo Bergez. Director de escena D. Miguel Soler. Pintores Bussato, Bonardi, Amalio, Muriel, Eusebi y Caldemac. Sastre D. Manuel Tormio. Se abre un abono por 148 funciones y abonos a día fijo por 20 funciones.

La inauguración en los primeros días de octubre. Hoy han llegado a Madrid, procedente de Italia, los siguientes artistas del teatro Real: la masa coral, el maestro Mancinelli, las primas donnas Sras. Calcerazzi, Coliva y Fabri, los tenores Sres. Ossa y Fugazza, la primera bailarina señorita Meurel y el entendido regisseur del teatro Real Sr. Lana.

No habiéndole convenido a la primera tiple cómica doña Antonia García las condiciones propuestas para la nueva empresa de Variedades, queda libre de compromiso y en expectativa de contrato.

El teatro de la Alhambra promete tener una semana brillante. Hoy, para el turno primero, segunda audición de Un ballo in maschera; el martes, Norma; miércoles, beneficio de la señorita Fons y salida del tenor Sr. Carrion con la ópera Dinorah; jueves, Hernani, obra en la que se espera una gran ovación para el Sr. Blanchard.

Todo hace esperar que el público, que no cuenta hoy con otro teatro lírico serio que la Alhambra y su buena compañía, lleno por completo el coliseo todas las noches hasta terminar la temporada.

En la función que se dará hoy lunes en el teatro Felipe, a beneficio del primer actor D. Julio Ruiz, desempeñará éste el papel de criada en la segunda representación de La gran vía.

En la junta general celebrada anteanoche por la sociedad Juventud Ibérica, se acordó que una comisión de la misma compuesta de su presidente D. José Prieto y L. Salazar, del vicepresidente, D. Eduardo Domínguez, del secretario, D. Trinidad Valdenebro, y del vocal, Sr. Martínez, pase a casa de los señores Pisa, Galdo, Arrieta, Santa Ana, Moya y marqués de Campo, y les haga entrega de elegantes títulos de Socios protectores.

Esta ya constituida y numerosa sociedad tiene establecida su secretaría en la calle del Pez, núm. 23, 3.ª izquierda, siendo las horas de despacho de 2 a 6 de la tarde.

Habiendo sido tan extraordinario el éxito que ha alcanzado la magnífica oleografía titulada SACRA FAMILIA, copia exacta y acabadísima del gran cuadro de Rafael de Urbino, conocido universalmente con el nombre de LA PERLA; la empresa ha hecho una nueva y más grande tirada, que hoy ofrece a los lectores de nuestro periódico, con motivo de las ferias de Madrid, en las mismas condiciones que la tirada primera que se agotó en poquísimos días.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el coupon-prima con que pueden recoger esta magnífica oleografía, que solo estará de venta hasta el 10 de octubre próximo.

En Aranda de Moncayo (Zaragoza) ha descargado una horrorosa tormenta, arrojando tal cantidad de piedra que destruyó por completo las cosechas de uva y legumbres.

Adelantan los trabajos de instalación en la Exposición aragonesa. Las instalaciones de la vasta nave central se hallan ya terminadas, próximas a terminación las del pabellón grande de la derecha, y bastante atrasadas las del homólogo de la izquierda. Concluidas ó a punto de concluir las de los pabellones de ciencias, muebles y algunos otros. El de bellas artes ostenta lúceos que han de llenarse con obras; hay terminadas algunas de las instalaciones aisladas, y faltan otras de las de esta clase. Por último, la nueva galería para máquinas, que mide unos 160 metros de longitud por seis de anchura, apenas tiene más espacios vacíos que los destinados a expositorios extranjeros, cuyos productos ó objetos están en camino en las estaciones de Zaragoza.

Dícese en Barcelona que han sido detenidos por el cuerpo de Orden público dos sujetos, de quienes se supone que construyeron el carticho que estalló en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

Han fallecido: En Cádiz, la señora doña Agueda de Kerlegand, viuda de Oger, y D. Francisco de la Concha, licenciado en medicina.

En Barcelona, la señora doña Ana María Tudó y Salvador de Nin. En Zaragoza, el comandante retirado D. Joaquín Calvo Ezpeleta.

Ayer tarde se recibió el telegrama siguiente: Leon, 19. El tren misto núm. 420, procedente de la Coruña, ha llegado a esta estación con tres horas y 15 minutos de retraso, por el descarrillamiento de dos vagones cerca de Torre. No han ocurrido desgracias personales.

El secretario de nuestra legación en Berna Sr. Larios, ha llegado a Madrid en uso de licencia y en breve saldrá con su familia con dirección a Málaga.

El ministro de Instrucción pública de Francia, ha comisionado al eminente crítico artístico Mr. Roger Marx, para que venga a España a estudiar la organización de sus museos y escuelas de dibujo.

El comandante de la goleta Sirena, durante su permanencia en Surabaya, ha tomado apuntes interesantes al comercio y a la navegación que se publicarán en la Revista general de marina, por acuerdo del consejo de gobierno de la armada.

El indicado punto es el verdaderamente comercial de la Isla de Java y el centro de toda la colonia holandesa, tiene un buen puerto para toda clase de buques.

Los generales productos de aquel suelo son azúcar, café, tabaco, quina, arroz, añil y buenas maderas. Aquel país sería un gran mercado para el tabaco de Filipinas y para los vinos españoles, que son allí desconocidos, menos

el Jerez que importan los holandeses a precios muy altos y en pequeña escala. Mensualmente llegan de Europa tres malvas holandesas. La población está alumbrada por gas. Una red telefónica une la mayor parte de los edificios. Es de notar que el abonado solo paga seis pesetas mensuales. Las enfermedades que más padecen los europeos son la disenteria, las calenturas y el cólera, que es muy frecuente en la monzon del Oeste.

Ayer ha salido para Cadix, a tomar posesión del cargo de magistrado de la Audiencia, el distinguido jurista don Federico Marcos Bausá.

Ayer tarde, a las tres intentó arrojarle por el viaducto un sujeto de 65 años de edad próximamente. Llevado ante el juez de guardia, pareció manifestar que deseaba terminar su vida porque está para el habido sido, y continúa siendo, una serie de interminables calamidades.

El Sr. Taviel de Andrade ha recibido carta del Sr. Romero Rubio, ministro de la Gobernación en Méjico, participándole haberse constituido allí la Unión Ibero-Americana, cuya idea ha sido acogida con entusiasmo, y prometiéndole continuar trabajando en la grandiosa obra de unión, paz y concordia de nuestra raza de aquende y allende los mares.

Igualmente el Sr. Calcaño ha dado cuenta al Sr. Taviel de haber sido acogida la Unión Ibero-Americana en Venezuela, también con júbilo, habiéndose formado sociedades con este título en ambas repúblicas.

Es consolador este movimiento de atracción de nuestra raza, que comenzó con la reanudación de relaciones con Chile, siguió con la mediación de España en el conflicto de límites entre Venezuela y Colombia, en el de igual naturaleza entre Colombia y Costa-Rica, y por último, entre Colombia e Italia, por la prisión de un súbdito italiano llevada a cabo por la primera.

La última combinación de empleados diplomáticos firmada por el señor Moré antes de su viaje a Escoriza, es la siguiente: Por dimisión de D. Ernesto Crens, pasa a reemplazarle como jefe del archivo y biblioteca del ministerio D. Angel Ruata, a quien sustituye en calidad de ministro residente en Atenas D. Joaquín Valera, jefe del personal y de la cancillería que era en dicho ministerio.

D. Arturo Ballesteros, tercer secretario en el mismo, ha sido nombrado, en comisión, segundo secretario en Río-Janeiro; D. Luis Potestad, tercer secretario en Washington, pasa a continuar sus servicios en el ministerio; el señor marqués de Peñafuente, segundo secretario, cesante, es nombrado en Bucarest; y D. Francisco Gordon de Bosa, agregado en Londres, asciende a secretario de tercera clase en Washington.

Al publicar esta noticia La Epoca ha cometido algunos errores que quedan rectificados.

Es cierto que el Sr. Balaguer fue nombrado por la Academia de la Historia para estudiar las necrópolis descubiertas en Carmona (Cádiz); pero el ilustre hombre público no saldrá de Madrid por ahora, ocupado como se encuentra en trabajos literarios.

Quiénes visitarán aquellos monumentos son los señores Fabié, Rada y Delgado y Pérez Pujol.

Hoy se reunirá el consejo penitenciario y se propondrá el establecimiento ó creación en la dirección del ramo de un negociado de antropología criminal.

Algunos consujeros se proponen discutir mucho la forma en que se presente la creación de aquel centro.

Han sido dados de alta en la Cárcel Modelo los dos heridos graves que fueron los protagonistas del sangriento drama de la calle de Luzón. El proceso continúa.

El Congreso penitenciario internacional se reunirá en Berna el mes próximo. Han sido invitados los comisionados españoles.

Nada de político que merezca ser apuntado como novedad. Las actitudes de las oposiciones son de expectación. Las reformas políticas, ó sea la electoral, que es la principal de todas, no será asunto de esta legislatura, ni las oposiciones republicanas, como ya hemos dicho, solicitarán otra cosa que declaraciones favorables a lo consignado en la fórmula de los señores Montero Rios y Alonso Martínez. Y respecto del cumplimiento de lo en ella establecido, cuando el momento oportuno llegue, no duda nadie que será un hecho.

Bajo la presidencia del Sr. Arreyo y García se verificó ayer tarde la anunciada corrida de beneficencia, con una entrada magnífica y una tarde como la entrada.

Se han lidiado cuatro toros de D. Antonio Hernandez y otros cuatro de D. Enrique Guiterrez de Salamanca, vecinos ambos de Madrid, ocupando los primeros los lugares primero, tercero, sexto y octavo; y el segundo, cuarto, quinto y séptimo los del Sr. Salamanca.

El primero cumplió; el segundo se mostró muy bravo, pero se apoderó de él el Sastre con un puyazo bajo y hondo. El tercero fue un toro superior. Cumplió el cuarto; el quinto salió con mucho empuje y se resistió a un golpe que dió sobre firme. El sexto, magnífico toro en la suerte de varas. El séptimo cumplió no más; mostrándose a la huida desde su salida. El octavo muy bueno y de cabeza. Todo el ganado ha hecho buen cartel.

Han hecho la lidia más franca los de Hernandez. Los picadores, regulares; han sobresalido en algunos puyazos Chuchi, Caro, Agujetas y el Chato.

Han puesto a los toros de Hernandez 28 puyazos. Caidas sufridas, 10. Los de Salamanca aguantaron 23 varas y dieron 9 caídas. Caballos muertos por los primeros, 13; por los segundos, 10.

Los banderilleros regular; los mejores pares de la tarde los pusieron Regaterin, Ostin, Galen y Tomás Mazzantini.

Frasuelo, dirigiendo la plaza, bien. Ha hecho en la suerte de picar 13 quites. Matando al primero, estuvo hecho un maestro en los cinco pases; superior en la estocada por más de que alguno creyó estuviese caído y lido contrario. (Palmas).

Al cuarto le dió 25 pases de muleta. Le marcó un pinchazo en lo alto y lo mató de una estocada a un tiempo, buena, y un descabello a la primera. (Palmas).

Angel Pastor dió 21 buenos pases de muleta a 2.º, dos buenos pinchazos y una estocada superior que le valió muchos aplausos.

En el 6.º no quedó tan bien, pues las dos primeras veces se echó fuera al herir y las estocadas le resultaron atravesadas, la última la dió con mucho coraje y salió buena. Hizo a la gente de acaballo 8 quites. Mazzantini libró en la suerte de varas nuevo vezes.

En la muerte del 3.º quedó muy bien en la estocada, que fué a volapié de las superiores. Los 21 pases de trasteo, regulares en general. Del séptimo se apoderó con muchísima valentía, y le dió, después de regular trasteo, un pinchazo y una estocada a volapié neto, que le resultó un poco caída. (Palmas justas).

El Espartero pasó doce veces al cuarto muy bien y aplomado é hirió hondo con una a volapié que le valió muchas palmas.

El octavo toro le brindó a la Diputación. Le dió algunos buenos pases, una estocada perpendicular y delictiva, y un pinchazo muy bueno; el toro dobló. Escuchó muchas palmas Manuel y fué obsequiado con un buen regalo. Entró en los quites once veces.

El matador ha aprendido mucho y se despoja mejor los toros con la muleta. En resumen, la corrida buena. La presidencia acertada. El público contento. La Diputación provincial satisfecha de su corrida.

La Agencia Fabra nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Sofia, 19. El regimiento rumelota que quedaba en

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—¡Ah! ¡sois un infame! ¡Lo había adivinado!... Y exaltada, temblorosa, se dirigió a Vermont con un gesto de desprecio. Mauricio lo soportó con la sonrisa en los labios, pálida, pero estoica, resuelta. La fría mirada que dirigió a Valentina la hizo comprender que Vermont se había armado de una voluntad implacable. Ella se lo dijo, y no obstante, haciendo un supremo esfuerzo sobre sí misma, calmando su cólera, domando su soberbia, acordándose que era madre ante todo, no pensando más que en la felicidad, en la dicha de Judith, en el dolor sin nombre que podría causarle el desprecio de esta virgen, inclinó la cabeza ante Mauricio. —Perdonadme, no he sido dueña de mis palabras, pero es que, también vuestras amenazas son tan terribles que me ha sido imposible el reprimir un movimiento más bien de espanto que de indignación. —No tengo nada de qué perdonaros, señora, respondió friamente Vermont. Valentina se retorció las manos desesperada. —Buscaba el medio de combatir a este cruel enemigo de su felicidad maternal que, a causa de las faltas pasadas, quería destrozarse su corazón de madre revelandose a su casta Judith. —No podéis, sin embargo, casaros con mi hija ahora. —¿Por qué no, señora? —Es muy joven. —Ya he tenido el honor de responder a esa objeción. —¿Sois implacable, entonces, señor? —No exageremos, nada, entrevé en ello mi felicidad, lo quiero, y es bien sencillo. —Pues bien, concededme un año. —Concederlos sería probaros que mi amor es bien grande. No puedo. —Dadme un mes. —Cuento los minutos. —Os lo suplico. —Tengo una cualidad, ó si queréis un defecto, y es que no retrocedo ante lo que quiero. —Devolvedme mis cartas al menos. ¿Qué penséis que temer de mí, estando seguro del amor de Judith? —Os las devolveré, y así me comprometo, bajo mi palabra de honor, así que sea vuestro yerno. —¡Nunca! —exclamó Valentina. La puerta se abrió en este instante. Un criado apareció y dijo: —Madame Chameron de Juncourt. Y estas palabras fueron acompañadas del roce de un vestido de seda que partía de la habitación contigua. Antes de la mujer del agente de cambio entrara, Vermont tuvo el tiempo suficiente para decir esta última recomendación. —Va en ello vuestro propio interés; así, pues, decidlo. Valentina se dejó caer en un sillón maquinalmente, ocultando su rostro en un pañuelo mientras que Matilde entraba.

UN ESCANDALO PARISIENS.

—Me encuentro un poco indispueta—añadió Valentina. Matilde la abrazó y se apoderó del brazo de su marido. —Hasta la vista, Valentina. Hasta la vista. La puerta se cerró. —¡Por fin! Han partido—exclamó Mad. Muller.—Vamos... calma... reflexionemos... ¿Qué hacer?... ¿Qué resolver?... ¿Prevenir a Pablo?... ¿Desenmascarar a ese infame?... ¿Y después? Ese hombre será implacable, su venganza me alcanzará siempre... Y sin embargo no puedo sacrificar a mi hija... ¡Oh! mi hija! El único amor verdaderamente casto y puro de mi desolada existencia, Judith, mi querida niña... Perder tu estimación y ruborizarme ante ti... sentir a cada instante, a cada minuto el reproche de la virtud en tu rostro virginal... Ver disminuirse, a tu pesar, tu completa y candida confianza, asistir a tu dolor por mi irremediable falta! ¡Manchar tu alma, por mi pasión adúltera, iniciarte en las tempestades del corazón, darte a conocer los ardores de los amores malditos! ¡Oh! ¡no, jamás! ¡Deseo antes mil veces la muerte! ¡La muerte!... ¡Pero... dejarte casar con ese miserable de Vermont que se atreve a decir que te lo ama! ¡y si esto es así, es que no le conoces!... Debo descubrir el velo que tienes ante tus ojos... ¡Pero, me creera, cuando sepa que no soy más que una mujer miserable, indigna de perdon y de fealdad, que no he pensado en que tenía una hija que un día podría pedirle cuenta de su conducta y de su honor! ¡Ah! ¡siento que pierdo la cabeza! Y se estremeció ante el nuevo pensamiento que se le había ocurrido. —¿Si se lo confesará todo a mi marido?—se dijo. Y en seguida, bajo el dominio de su nuevo espanto, añadió: —¡Me mataría!... ¡Oh! ¡qué cobarde soy!... ¡Tengo miedo de la muerte!... ¡He aquí a dónde me ha conducido mi crimen; a tener que consentir en el casamiento de mi hija con un infame, pues, lo he leído en sus ojos... ese hombre es capaz de todo... ó concederme al más grande de los suplicios que pueda sufrir una mujer, una madre, el desprecio de su hija. Y diciendo esto comprimía su cabeza entre sus manos, a fin de estimular la actividad de su cerebro. De repente se levantó, abandonó el salón, y se dirigió a su dormitorio. Nada más confortable y elegante que esta pieza de la que evitaremos al lector de su minuciosa descripción, señalándole solamente como indispensable para la continuación de nuestro relato cierto pequeño mueble Remouciement, doblado como las arcas de hierro y protegido por una cerradura de seguridad. Valentina se fué derecha al mueble, lo abrió y se apoderó de los estuches que guardaba. Tenía en dicho mueble más de seiscientos mil francos en diamantes, esmeraldas, perlas finas, formando abajías de toda especie, de la modesta sortija guarnecida de un sol rubi, hasta el collar riquísimo de tres volutas de brillantes.

esta ciudad ha salido con dirección a Filippopolis. Unos 150 hombres del regimiento Strossky...

Sofía, 19. La Asamblea nacional búlgara ha sido suspendida. La última sesión no ha ofrecido ningún incidente.

Se han fijado para el 11 de octubre próximo las elecciones de la Asamblea general que debe elegir al príncipe de Bulgaria.

Strasburgo, 19. El príncipe imperial de Alemania ha salido para Metz. Lleva la representación de su padre, a quien las fatigas del viaje y sobre todo su avanzada edad no le permiten hacer dicha escursión.

Londres, 19. El jefe del partido liberal, Gladstone, ha regresado hoy a esta capital.

La cuestión de mayor importancia que ha de ventilarse en el próximo Congreso de jurisperitos, será la relativa a los conflictos que se producen en la administración de la justicia civil cuando las personas que gozan fuero caen también bajo la jurisdicción de la ley común.

Para dar una fórmula que resuelva estos conflictos previniéndolos, se nombró la ponencia de que ya dimos cuenta, compuesta de los señores Silveira (D. Manuel), Azcarate (D. Gumersindo) y Lastres (don Francisco), que en los primeros días de noviembre tendrá que presentar la solución al Congreso, para entonces convocarlo.

Así que esta noticia pasó de la gente forense a la gente política, los comentaristas del interés desnaturalizaron la noticia misma, y se dijo entre los políticos lo que nosotros recogimos advirtiendo que la pasión jugaba en el asunto. Se dijo, que en principio eran los tres abogados de la ponencia enemigos de los fueros y esto no es cierto, ni aunque lo fueran, era oportuno que lo declararan; pues la ponencia se reduce no a emitir opinión sobre los fueros sino a proponer medios que eviten los conflictos, y especialmente una solución conciliadora que pueda ser incluida en el Código civil que ha de discutirse en las Cortes.

En tal estado las cosas, el Sr. Azcarate advirtió a sus compañeros que formularan un dictamen para discutirlo a su regreso a Madrid, y los señores Silveira (don Manuel) y Lastres han coincidido en aplicar a los aforados en todo litigio civil cuando hayan abandonado su país y se hayan establecido en otro que no goce del privilegio de los fueros, lo que sellama en derecho el Estatuto real: es decir, que si un aragonés o cualquiera otro español de provincia ó región favorecida con fueros se traslada a Castilla, no se le aplicará en sus pleitos la legislación foral del país en que nació sino la del derecho común.

Esto es lo que hay, y el Congreso de jurisperitos no aconsejara la supresión de los fueros, sino la fórmula conciliadora de la ponencia si llega a aprobarse, y con la cual probablemente coincidirá el parecer del Sr. Azcarate.

El asunto es de verdadero interés jurídico, y ciertamente el de mayor importancia que ha de tratarse en el Congreso próximo, y convenia ponerlo en claro para evitar interpretaciones equivocadas.

Tenemos noticias de fuera de Madrid en las cuales se nos dice algo de los proyectos políticos que animarán a la minoría

conservadora en la segunda parte de la legislatura. Creen los hombres más importantes de este partido que el gobierno no presentaría por ahora el proyecto restableciendo el sufragio universal, y que cuando lo haga, será partiendo del de 1870 haciendo las restricciones que aconseja la práctica.

De todas maneras, cuando este proyecto se presente, la minoría conservadora le hará una oposición enérgica, llegando a apurar todos los medios reglamentarios contra aquella reforma.

Respecto del proyecto estableciendo el jurado, todavía son más precisas nuestras noticias. En el Congreso le combatirán los diputados jurisperitos de aquella minoría; y merced a esto, el senador por la Universidad central, D. Luis Silveira.

Debiendo inaugurarse el teatro de la Comedia el sábado 25 del actual, se avisa a los señores que no han renovado sus abonos que lo verifiquen antes del viernes 24, pues pasado este día, ó se darán a nuevos abonados, ó siguiendo la tradicional costumbre de este teatro, en el día de su apertura se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso, original del inmortal Breton de los Herrores, titulada Un tercero en discordia, finalizando con la zarzuela en un acto, nominada El tucero del alba, en la cual hará su presentación la aplaudida y popular tiplo señorita Montes (doña María).

La empresa cuenta con obras nuevas de distinguidos autores, que se irán poniendo sucesivamente en escena.

SUCESOS DE ANOCHE

El día de ayer fué de una calma y de una tranquilidad en todo Madrid como los días de mayor reposo. Nadie hubiera sospechado que antes de la media noche se viera la capital de España convertida en un campamento para reprimir una sedición.

A las once de la noche, cuando todo el mundo estaba en el teatro ó en la calle, corrió la noticia de haberse sublevado dos escuadrones de caballería de Albuera, acuartelados en la plaza de San Marcial, y algunos soldados del regimiento de Garelano, acuartelados también en el mismo edificio.

El primer teatro en que se produjo la alarma fué el de Price, donde una mujer del pueblo, dirigiéndose a un grupo de soldados que presenciaban el espectáculo les dijo que fueran a sus cuarteles porque había sublevación. La gente de las gradas invadió enseguida la pista y los espectadores todos comenzaron a desalojar el local.

A las once y media la afluencia de gente curiosa en las calles más céntricas era considerable. Todo el mundo estaba en actitud pacífica, dominados los ánimos por una curiosidad creciente cuando se extendió la noticia de que algunos escuadrones del regimiento de caballería de Albuera habían hecho la carrera que luego detallaremos dirigiéndose al cuartel de los Dokks situado más allá de la basílica de Atocha, al grito de ¡viva Salmerón! ¡viva la federal! Inmediatamente se cerraron los cafés, las puertas de las casas, y fué creciendo el número de los curiosos todos sin permitir un grito, sin un arma y en la misma actitud de expectación y de curiosidad.

Depurados los rumores y con la única autoridad de lo mucho que se repetían las mismas noticias; sin responder de la exactitud de cuanto vamos a referir, y todo recogido en la calle, se dijo lo siguiente: Parece que en el día de ayer fué declarado a reemplazo un capitán del regi-

miento de infantería de Garelano, el cual se presentó anoche a los oficiales de guardia y de servicio pidiendo que lo invitasen a tomar café. Poco después abandonó aquel cuarto movido por necesidades físicas, y al poco rato los oficiales de servicio oyeron bullicio y gritos en las cuartas, salieron y se encontraron con parte de los soldados de Garelano en actitud sediciosa echando el suero uno de los tabiques que comunican con el ala del edificio donde se acuartela el regimiento de Albuera, estos oficiales puestos al frente de la guardia de prevención consiguieron detener casi en absoluto el movimiento sedicioso.

La lucha debió ser breve, porque muy pronto salieron dos escuadrones del regimiento de Albuera y unos cien soldados de Garelano que se dirigieron por la calle de los Reyes a la de San Bernardo, donde parece que hirieron a dos ó tres paisanos, continuando su marcha por las calles del Pez, Puebla, Valverde, Infantas, Clavel, Caballero de Gracia, Cedaceros, carrera de San Jerónimo y pasos del Prado, del Botánico y de Atocha a la estación del Mediodía dando los vivas que ya hemos referido.

Se apoderaron algunos de la estación y otros se dirigieron al cuartel de los Dokks, donde fueron recibidos con una descarga, y después a las Factorías militares, donde también fueron recibidos a tiros.

Los que se apoderaron de la estación del Mediodía, fueron rechazados por algunas fuerzas que ya había reunido allí el capitán general Sr. Pavia, quien mandó tomar las agujas por las tropas leales y ocupar el mismo edificio de la estación.

Al salir los sublevados del cuartel que ocupaba el regimiento de Albuera, hirieron a un comandante y a dos oficiales del mismo.

Entre las víctimas ya conocidas del movimiento, se cuenta el brigadier de artillería, Sr. Velarde, herido de un pistoletazo en la frente por un grupo de paisanos. Conducido al hospital Provincial y salón de distinguidos, nos dicen que falleció a las dos y media de la madrugada en brazos de su esposa, que acudió a pie desde la calle de Orellana, donde tiene su casa.

El conde de Mirasol, coronel de artillería que se dirigía a los Dokks, fué muerto por una descarga de los sublevados.

Se dijo también anoche que en las últimas horas de la tarde, la pareja de orden público que presta servicio en las inmediaciones de la iglesia de Atocha, había observado con extrañeza el desusado número de carruajes que, sin motivo aparente, acudía a aquel sitio, dejando en él a los paisanos que conducía; los últimos de los cuales eran portadores de un gran bulto de ropa, en la que se distinguían varias prendas de uniforme militar.

Los guardias quisieron cerciorarse de lo que se trataba, y apoderarse de aquella ropa; pero acometidos por los paisanos, y herido uno de ellos, se retiraron del local del suceso, dando el parte correspondiente al gobierno civil.

Se nos dice que al frente del movimiento que estalló anoche en Madrid, figuraba el brigadier Villacampa acompañado de algunos oficiales entre los cuales se distinguen varios de la guardia civil, instituto de que procede el referido brigadier, el cual esperaba al frente de un numeroso grupo de paisanos la llegada a las inmediaciones de los Dokks de las fuerzas sublevadas en San Gil.

Al frente de los insurgentes, atravesó las calles de Madrid un teniente de infantería con grado de capitán que a caballo y revolver en mano daba los vivas rebeldes.

A la cabeza de las primeras fuerzas que llegaron a Atocha en persecución de los

sediciosos se hallaba ya el general Pavia, capitán general de este distrito, después de ordenar por telegrama a algunas de las fuerzas de los cantones inmediatos que viniesen sobre la capital.

Habiéndose creído en la confusión natural de los primeros momentos que las fuerzas rebeldes se dirigían sobre El Pardo, se destacaron fuerzas en su persecución, ordenando al mismo tiempo a los que guardaban aquel sitio que salieran a su encuentro: desvanecido el error, las tropas cambiaron de rumbo.

Tan pronto como fué conocida la noticia de la sublevación, se presentaron al ministro de la Guerra gran número de los oficiales generales que se encuentran en Madrid, viéndose entre los primeros a los generales Martínez Campos y Salamanca.

En el mismo momento el ministro de la Gobernación conferenciaba con el general Jovellar en el ministerio de la Guerra, dictando las primeras disposiciones, telegrafando a las autoridades de provincias y pidiendo noticias del estado del orden público.

A las doce y media se dirigió desde el palacio de Buenavista al ministerio de la Gobernación el Sr. D. Venancio Gonzalez, poniéndose al habla en el acto con el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, que se encuentra al lado de la corte en San Ildefonso. Inmediatamente se telegrafió lo ocurrido a los ministros ausentes de Madrid, continuó conferenciando con los gobernadores civiles y después de una breve entrevista con sus compañeros de gabinete, se acordó publicar la ley marcial declarando en estado de guerra la plaza de Madrid.

Coincidiendo con esta medida la guarnición se puso en movimiento por brigadas, ocupando los puntos que de antemano le había señalado el capitán general en las avenidas del Mediodía, en la puerta del Sol y en otros puntos.

El espíritu de todas las tropas era excelente, y la precisión con que acudieron a sus puestos exactísima.

A las cinco de la mañana recibimos nuevas noticias y más autorizadas sobre la sedición.

Está completa y totalmente dominada, y los sublevados fugitivos y dispersos. El total de las fuerzas sublevadas es de 140 soldados del regimiento de infantería de Garelano y dos escuadrones de Albuera, el primero y el segundo.

Rennidas las fuerzas leales de los dos regimientos, no se ha notado más que la falta de un sargento.

El capitán de infantería Sr. Serrano, era el que mandaba la fuerza rebelde, y no se ha adherido al movimiento ningún oficial de caballería.

El coronel Melguizo, jefe del regimiento de caballería de Albuera, ha salido con los escuadrones leales en persecución de los sediciosos, imitando la misma conducta que en 1883 siguió el coronel de Numancia en Santo Domingo de la Calzada.

Los primeros gritos de la sedición los dieron según se dice los sublevados de infantería, que hicieron fuego sobre el oficial de guardia, ataron a un comandante de su regimiento, e hirieron a dos ó tres oficiales más, entre ellos el Sr. Peralta.

Uno de los sargentos que dispararon sobre los oficiales está preso.

También están presos varios de los soldados rebeldes y algunos paisanos. En el bolsillo de uno de los sargentos presos se le han encontrado 20 duros, y otra cantidad igual a dos soldados de caballería detenidos.

El capitán Serrano antes de sacar la fuerza sublevada, les dirigió la palabra diciéndoles tener aprobadas por lo menos la patología quirúrgica y la patología médica.

Art. 12. Los exámenes de asignaturas meramente teóricas serán teóricos, y los de las asignaturas teórico-prácticas serán teórico-prácticos, para lo cual los tribunales deberán aprovechar todos los medios de enseñanza de que disponga el establecimiento.

Art. 13. Los cátedráticos remitirán al decano de la facultad quince días antes de terminar el curso, los programas que hayan de servir para el examen, siendo obligacion del decano permitir su conocimiento por el procedimiento que estime conveniente a los alumnos que hayan de sufrir examen.

Art. 14. Para solicitar el grado de licenciado es necesario tener aprobadas todas las asignaturas de este período.

Art. 15. El examen del grado de licenciado consistirá de tres ejercicios.

El primero consistirá en contestar el graduando en el acto a las preguntas que le dirijan los tres jueces del tribunal por espacio de treinta minutos por lo menos cada una. Estas preguntas versarán sobre las asignaturas correspondientes al período de licenciatura.

El segundo consistirá en el examen y espousión de un caso clínico. Para realizarlo, el graduando hará la exploración del enfermo que le haya cabido en suerte, en presencia de los jueces, por un tiempo que no excederá de media hora. Después será incomunicado durante otra media hora, pudiendo consultar a los jueces que el mismo se procure ó los que haya en el establecimiento y que tenga por conveniente. Habrá de manifestar los libros que hubiere consultado.

Y por último, espondrá la historia clínica del enfermo, formulando por escrito los medicamentos que proponga para el plan terapéutico. Dos jueces por lo menos le dirigirán observaciones durante el tiempo que tengan por conveniente.

El tercero consistirá en practicar una operación quirúrgica sobre el cadáver en presencia del tribunal. Para ello el graduando sacará a la luz la operación que deba ejecutar. Cada uno de los ejercicios irá seguido de votación secreta hecha por los jueces.

Cuando haya recaído la aprobación de los tres ejercicios, se procederá a la calificación de nota que merezca el graduando.

Art. 16. Para solicitar el grado de doctor se necesita tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado y tener aprobadas las asignaturas del período del doctorado.

Art. 17. El examen de grado de doctor consistirá en la lectura de una tesis compuesta por el graduando sobre un punto doctrinal ó de investigación práctica, elegido libremente que entregará manuscrito en el acto de solicitar examen. Este trabajo habrá de ser examinado sucesivamente por los jueces del tribunal, cada uno de los cuales, antes de devolverle, consignará a su final por escrito, con su firma, la calificación que le hubiere merecido. Después de esto, en el día señalado por el graduando, se constituirá el tribunal con los jueces que el mismo le hará las hubiere sugerido, a las cuales contestará el graduando. La duración del acto no podrá ser inferior de hora media.

ciendoles que toda España estaba sublevada, y que lo estaba también la artillería de los Dokks que a aquella hora salía del cuartel, y esto explica porque los rebeldes se dirigieron al referido cuartel de artillería.

El ministro de la Gobernación no se separa del telégrafo.

Al amanecer del día se han mandado nuevas fuerzas en persecución de los rebeldes, muchos de los cuales huyen por la vía férrea del Mediodía.

La administración militar fué la que rechazó a los sediciosos cuando se aproximaron a las factorías militares.

El presidente del Consejo de Ministros llegará hoy a Madrid. Los demás ministros regresarán también inmediatamente.

En la casa de socorro del Centro han sido curados dos paisanos heridos de arma blanca.

La guardia civil ocupa el ministerio de la Gobernación. Las demás fuerzas en la parte Sudeste de la capital.

El estado de guerra se ha declarado únicamente para aquellos actos que tienden a subvertir el orden público.

El conde de Mirasol fué muerto por un grupo de paisanos que le reconoció cuando, vestido de uniforme, se dirigía al cuartel de artillería de los Dokks a ponerse al frente de aquel regimiento que mandaba como coronel del cuerpo. Le hicieron afear del carruaje, y según se dijo, le dispararon a quemarropa un tiro de revolver.

La estación del Mediodía la tomó un grupo de paisanos armados de escopetas, y de allí fueron desalojados por fuerzas del ejército.

Está confirmado que el brigadier Villacampa era el jefe de la insurrección, según las últimas referencias.

Las líneas telegráficas funcionaban esta madrugada con toda regularidad.

Los telegramas que vienen recibidos de provincias acusan tranquilidad y orden en todas ellas.

El gobierno, a todo evento, tenía dispuestas tropas que se dispusieran a salir en el acto para cualquier punto donde el orden público se hubiera alterado al mando del general Martínez Campos.

Todo hace creer fundadamente que disuelta la fuerza sediciosa de Madrid, no hay que temer perturbación alguna en provincias.

El brigadier Villacampa con un grupo de paisanos salió en un tren para Alcalá, donde seguramente creía encontrarse con fuerzas comprometidas.

Al llegar a las agujas de la estación de Alcalá se encontró con el jefe de las fuerzas allí acantonadas que le esperaban para batirle y entonces retrocedió en el tren hacia Madrid.

Pero como ya de aquí había salido el Alcañal otro tren con fuerzas mandado por un jefe de estado mayor, resulta que se encuentra en un aprieto, y será cogido si no huye a campo traviesa.

Varios sublevados paisanos casi todos fueron en un tren a sublevar las fuerzas de Alcalá, en cuanto lleguen serán aprehendidos. Y en cuanto avance el día las tropas leales habrán capturado a todos los sublevados de infantería, ha sido capturado el sargento de caballería que faltaba.

La guasdia civil continuará la persecución de los fugitivos.

El gobernador civil se encontraba en los Dokks esta madrugada.

REFORMA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

(De la Gaceta).

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto.—Teniendo en consideración las razones que, oído el Consejo de Instrucción pública, me ha expuesto el ministro de Fomento, y de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los estudios de la Facultad de medicina se darán en las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla (Cádiz), Valencia, Valladolid y Zaragoza y en las escuelas de Salamanca y Sevilla.

Art. 2.º Estos estudios constituirán tres períodos, compuestos de las asignaturas siguientes: Período preparatorio.

Ampliación de la física. Química general. Mineralogía y botánica. Zoología.

Estas asignaturas se darán en la Facultad de ciencias, y las dos últimas estarán en las universidades de distrito a cargo del actual cátedrático de historia natural, enseñándolas en días alternos; en Madrid cada una tendrá su profesor respectivo.

Período de licenciatura. Anatomía descriptiva y embriología. Histología é histología normales. Técnica anatómica ó ejercicios prácticos de disección, de histología y de histología.

Fisiología humana teórica y experimental. Higiene privada. Patología general, con su clínica y preliminares clínicos. Terapéutica, materia médica y arte de recetar, comprendiendo la hidrología, hidroterapia y electroterapia.

Anatomía patológica. Patología quirúrgica. Anatomía topográfica, medicina operatoria con su clínica, y arte de los apósitos y vendajes.

Clínica quirúrgica. Patología médica. Clínica médica. Obstetricia y ginecología. Curso especial de las enfermedades de la infancia, con su clínica.

Higiene pública, con nociones de estadística médica y de legislación sanitaria. Medicina legal y toxicología.

Período del doctorado. Historia crítica de la medicina. Ampliación de la higiene pública, con el estudio histórico y geográfico de las enfermedades endémicas y epidémicas. Química biológica, con su análisis. Análisis química, y en particular de los venenos.

Estas dos últimas asignaturas se cursarán en la facultad de farmacia. Art. 3.º Queda establecida la enseñanza oficial de asignaturas especiales, que serán complementarias de los estudios médicos, pero no serán necesarias para obtener los títulos de licenciado ni doctor.

Art. 4.º Ahora se establecerán en las universidades asignaturas por el ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Curso de oftalmología y de dermatología. Curso de neuropatías, con inclusión de las alteraciones mentales. Art. 5.º Las asignaturas del período de la licenciatura podrán cursarse en todos los establecimientos citados en el art. 1.º La Universidad de Madrid.

Art. 5.º Todas las asignaturas serán de un solo curso, menos las de anatomía descriptiva, de técnica anatómica, de clínica quirúrgica y de clínica médica, que durarán respectivamente dos cursos.

Art. 6.º Serán de lección diaria, durante todo el curso, las asignaturas siguientes: Anatomía descriptiva (primero y segundo curso); fisiología humana, patología general, terapéutica, materia médica y arte de recetar, con hidrología, hidroterapia y electroterapia; patología quirúrgica; patología médica; anatomía topográfica y medicina operatoria; obstetricia y ginecología; curso de las enfermedades de los niños, con su clínica; las clínicas quirúrgica, médica y de obstetricia y ginecología, y medicina legal y toxicología.

Serán de lección diaria en el tiempo marcado las asignaturas siguientes: Técnica anatómica, primer curso, desde 1.º de diciembre hasta 30 de abril; técnica anatómica, segundo curso, desde 1.º de noviembre hasta 30 de marzo, abril y mayo; higiene pública, los cinco primeros meses del curso académico.

Serán de lección alterna las siguientes: histología é histología, anatomía patológica, y las que constituyen el período del doctorado. En las enseñanzas de fisiología, de patología general y de terapéutica, materia médica y arte de recetar se darán dos lecciones semanales de prácticas a hora distinta de la lección ordinaria; las dirigirán inmediatamente los ayudantes respectivos, siendo obligación de los cátedráticos inspeccionarlos.

Art. 7.º Cada asignatura tendrá un cátedrático titular; pero el de histología é histología normales lo será también de Anatomía patológica; el de higiene privada lo será igualmente de higiene pública.

Cada curso de anatomía descriptiva tendrá también su respectivo cátedrático. El director de trabajos anatómicos dará los dos cursos de técnica anatómica. Y en todas las facultades habrá un solo cátedrático para los dos cursos de clínica quirúrgica, y otro para los dos de clínica médica, excepto en Madrid, que cada clínica tendrá dos cátedráticos titulares, uno para cada curso.

Art. 8.º La distribución normal de asignaturas para la matrícula, pero sin carácter obligatorio, se hará del modo siguiente: En el período preparatorio todas las asignaturas formarán un grupo.

En el período de licenciatura las asignaturas formarán seis grupos: Primer grupo.—Anatomía descriptiva, primer curso; comprenderá el estudio de los preliminares anatómicos, del esqueleto, de los músculos, de las vísceras, y una idea general de los aparatos circulatorio y nervioso, histología é histología normales, técnica anatómica, primer curso.

Segundo grupo.—Anatomía descriptiva, segundo curso, y embriología; comprenderá el estudio de los aparatos circulatorio y nervioso, de los sentidos y del embrión; técnica anatómica, segundo curso; fisiología humana, teórica y experimental; higiene privada.

Tercer grupo.—Patología general, con su clínica y preliminares clínicos; terapéutica, materia médica y arte de recetar, con la hidrología, hidroterapia y electroterapia; anatomía patológica.

Cuarto grupo.—Patología quirúrgica, patología médica, obstetricia y ginecología, curso de las enfermedades de la infancia, con su clínica.

Quinto grupo.—Clínica quirúrgica, primer curso; clínica médica, primer curso; clínica de obstetricia y ginecología; anatomía topográfica, medicina operatoria, con su clínica, y arte de los apósitos y vendajes.

Sexto grupo.—Clínica quirúrgica, segundo curso; clínica médica, segundo curso; higiene pública, nociones de estadística y legislación sanitaria, medicina legal y toxicología.

En el período del doctorado todas las asignaturas formarán un grupo.

Art. 9.º La asistencia es obligatoria a todas cátedras. Se considerará como oficial la

hecha por los alumnos matriculados a las clínicas de hospitales establecidos por los profesores autorizados de que habla el art. 18.

Los alumnos que no cumplan este deber no serán admitidos a exámenes ordinarios.

Art. 10. En el mismo curso no se permitirá respectivamente la matrícula de los dos de técnica anatómica, ni podrá simultanearse ninguna de las asignaturas del segundo grupo con la patología general, cuya matrícula procederá a las patologías médica y quirúrgica. Tampoco estas patologías podrán simultanearse con sus respectivas clínicas, ni entre sí los dos cursos de clínica médica ni los dos de clínica quirúrgica.

Si algún alumno la llevara a cabo, quedará nula la del segundo curso respectivo.

Alcanzará la responsabilidad al secretario general de la Universidad si en los dos primeros meses del curso no da aviso al interesado de esta infracción, cuando la hubiere.

Art. 11. Se verificará un examen especial para cada asignatura, debiendo hacerse los exámenes en el orden que a continuación se expresa, previa aprobación correlativa.

En el período preparatorio el orden es voluntario; pero no podrá hacerse la matrícula de ninguna de sus asignaturas sin haberse recibido el grado de bachiller en artes.

En el período de licenciatura no se permitirá sin haber aprobado previamente todas las del período preparatorio, y presentando copia de tener aprobados oficialmente un curso de lengua francesa y otro de lengua alemana. En este período el orden de examen será el siguiente:

1.º Histología é histología ó anatomía descriptiva, primer curso.

2.º Técnica anatómica, primer curso.

3.º Anatomía descriptiva, segundo curso, y embriología.

4.º Técnica anatómica, segundo curso.

Después de aprobadas las cinco asignaturas precedentes, seguirán los exámenes en este orden:

1.º Fisiología humana, teórica y experimental.

2.º Higiene privada.

3.º Patología general, con su clínica, y preliminares clínicos.

4.º Terapéutica, materia médica y arte de recetar, con hidrología, hidroterapia y electroterapia.

5.º Anatomía patológica.

Después de aprobadas estas asignaturas, los exámenes continuarán en dos series del modo siguiente:

Para la serie de cirugía.

1.º Patología quirúrgica.

2.º Clínica quirúrgica.—Primer curso.

3.º Anatomía descriptiva, segundo curso, y embriología.

El examen de las asignaturas de obstetricia y ginecología, de anatomía topográfica, medicina operatoria con su clínica, y arte de los apósitos y vendajes, y de las enfermedades de la infancia, con su clínica, se hará después de la aprobación de patología quirúrgica. El de las clínicas de obstetricia y ginecología después de su patología especial.

Para la serie de medicina.

1.º Patología médica.—Primer curso.

2.º Clínica médica.—Segundo curso.

El examen de la asignatura de higiene pública con nociones de estadística y legislación sanitaria y el de medicina legal y toxicología solo puede preceder al de los segundos cursos de clínica de quirúrgica y clínica médica.

En el período del doctorado el orden de examen de sus asignaturas es voluntario; pero no podrá verificarse el de ninguna de ellas sin haber aprobado antes todas las asignaturas necesarias para el grado de licenciado, ni hacerse los ejercicios para el grado de doctor sin haber hecho antes los de licenciado y merecido la aprobación.

El examen de las asignaturas especiales no es obligatorio; sin embargo, podrá verificarse a instancia del interesado debiendo para so-

de clínicas generales ó especiales, considerando esta enseñanza como oficial para todos sus efectos, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

1.º Los alumnos harán matrícula oficial.

2.º Los médicos autorizados previamente para dar estas enseñanzas remitirán a los rectores respectivos tres avisos, uno en los quince días últimos de setiembre, anunciando la clínica para cuya enseñanza están autorizados y que se proponen dar en el curso inmediato; otro en los quince días últimos de octubre con la lista de sus alumnos, y otro en los quince días últimos de mayo con la lista de los que son admisibles a examen ordinario.

Los alumnos no podrán alistarse en estas enseñanzas terminada el mes de octubre.

Los profesores de hospitales no podrán ser autorizados para tales enseñanzas si no reúnen las dos condiciones siguientes: llevar diez años de antigüedad en el título de licenciado en medicina, cinco por lo menos en la asistencia de hospitales de la enfermedad ó enfermedades cuya enseñanza clínica pretenden dar, y presentar un programa sobre la asignatura.

Estos profesores formarán parte del tribunal que examine a sus respectivos alumnos.

Art. 19. Quedan autorizados para disponer de comun acuerdo las medidas convenientes a fin de que todos los hospitales generales, provinciales y municipales de las poblaciones en donde existen facultades de medicina puedan ser utilizados para la enseñanza oficial.

DISPOSICIONES GENERALES. 1.º Este real decreto comenzará a regir desde el curso próximo de 1886-87, siendo obligatorio para los alumnos que se matriculen en medicina, cinco por lo menos en la asistencia de hospitales de la enfermedad ó enfermedades cuya enseñanza clínica pretenden dar, y presentar un programa sobre la asignatura.

2.º Por ahora estará a cargo de los directores de trabajos anatómicos la enseñanza de los dos cursos de técnica anatómica, con aumento de 500 pesetas en su sueldo actual.

3.º La enseñanza de las especialidades se establecerá en los hospitales que dispongan de ellas, aunque bajo la inspección del rector del distrito universitario. El ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Instrucción pública, encargará para desempeñar estas asignaturas especiales a profesores distinguidos de los mismos establecimientos donde se instalen estas enseñanzas prácticas. Disfrutará 2000 pesetas anuales de gratificación; no formarán

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 20.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Eustaquio y compañeros mártires. Sol: sale á las 5'45 y se pone á las 6'1.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Jesus Nazareno y habrá cultos al beato Orozco, y por la tarde completas y procesion. En las servitas empieza solemne seccionario á Nuestra Señora de los Dolores, predicando por la mañana el P. Fita y todas las tardes D. Andrés Meneses. En San Millan continúa novena á Nuestra Señora de las Mercedes; predicará por la mañana D. Mariano Yagüe, y todas las tardes el P. Pompilio. En las Fernandas (Cuatro Caminos) tambien continúa y dirá sermón D. José Grande. En San Luis, id. por la tarde, Sr. Montalban.

En el Cristo de la Salud, los cultos acostumbrados y manifestado al anochecer. En el de San Ginés, ejercicios y plática que dirá D. José Montalban. La misa y oficio son de San Eustaquio y compañeros mártires. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Correa en San Jerónimo, de Guadalupe en San Millan ó del Buen Parto en San Luis.

CONSUMOS

El día 17 se recaudaron por este concepto en los fiados de esta corte 49495 pesetas 13 céntimos.

MATADERO

El día 17 se sacrificaron en el de Madrid 798 reses: 184 vacas, 277 carneros, 76 terneros y 261 ovejas; que pesaron 41433 kilogramos. La carne de vaca quedó de 1'09 á 1'17 pesetas kilogramo; de carnero, de 1'03 á 1'06, y la de oveja, de 0'93 á 0'97.

PAGOS.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la sesoria de la misma se satisfagan los días y horas designados al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

En el Cristo de la Salud, los cultos acostumbrados y manifestado al anochecer. En el de San Ginés, ejercicios y plática que dirá D. José Montalban.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 20 y 25 millones de los vencimientos de abril y agosto del corriente año, facturas presentadas y corrientes.

CONSUMOS

El día 17 se recaudaron por este concepto en los fiados de esta corte 49495 pesetas 13 céntimos.

MATADERO

El día 17 se sacrificaron en el de Madrid 798 reses: 184 vacas, 277 carneros, 76 terneros y 261 ovejas; que pesaron 41433 kilogramos. La carne de vaca quedó de 1'09 á 1'17 pesetas kilogramo; de carnero, de 1'03 á 1'06, y la de oveja, de 0'93 á 0'97.

PAGOS.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la sesoria de la misma se satisfagan los días y horas designados al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Conversion de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4321 al 4323. Lo llamado y no recogido por igual concepto de deuda consolidada al 3 por 100 ferrocarriles é inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

AVISOS UTILES

B. M.—Llegué hoy, espero lúnes.—A. CHARADA

Pidesme, prima-tres, prima-segunda, si cinco con el tal mostrar tu cuarta... Solo puedo decirte: mala fama; tres-prima cuarta-tres-dos-dos-prima-quinta-cuarta-dos-cuatro-cinco; airada vista, las manos terciá-cuarta-quinta, mas nunca una-dos-cinco ni lavadas; dos-primeras las honras y bolsillos; pero no le echará nunca la zarpa la justicia, que tiene protectores que le sirvan de todo cuando caiga.

ESPECTACULOS PARA EL 20.

ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 25.—Turno 1.º.—Un bello en machera. LARA.—8 1/2.—T. 3.º.—Impar.—La almoeza del 3.—Sin atadero.—Niña Pancha. ESCLAVA.—8 1/2.—T. 2.º.—Imp.—El proceso del can-can.—(Segundo acto.)—La vida mediterránea.—Ellos y nosotros. FELIPE.—8 1/2.—(Beneficio de D. Julio Ruiz.)—La gran vía.—Los estacioneros aéreos.—Los valientes.—La gran vía. RECOLETOS.—8 1/2.—Los Pantalones.—Percepción.—El novio de Doña Inés. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte el Sr. Enrique Diaz con sus ocho caballos amaestrados en libertad, su hermano Eduardo montará á la alta escuela y la Sta. Aniceta Diaz ejecutará difíciles ejercicios ecuestres. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—8 1/2.—Escuela de Prádo, junto al Dos de Mayo.—8 1/2.—Funciones con los números más importantes.—Gran batida americana con sus 17 discotes.—Gran batida, capitán Rossell y caballo de pulgos de Bannak, capitán de fiesta. OLIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cinco de la tarde, y á las nueve de la noche.—La Careta negra.

NO MAS SORDOS

Consultas y prospectos gratis.—Se envían por correo todos los medicamentos remitiendo valor en sellos ó giro al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 2.º, Madrid.

NERVIOS

Caricón radical de todas las enfermedades nerviosas y del ORAZON con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 pesetas.

HERPES

Caricón radical de todas las enfermedades nerviosas y del ORAZON con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 pesetas.

ÚLCERAS

Caricón radical de todas las enfermedades nerviosas y del ORAZON con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 pesetas.

Estas especialidades se venden en todas las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.

AVISOS PARTICULARES.

FALTA DEPENDIENTE ENTENDIDO en perfumería. —Razon, Fuencarral, 7, tienda. EN EL CUARTEL DEL CONDE.—Duque se venden varios instrumentos de banda militar. VACANTES. EMPLEOS PARTICULARES, con fianza metálica. Calderon de la Barca 4, 2.º, de 10 á 2. SE CEDEN HABITACIONES CON SEAMAS. Rubia, 27, 2.º. MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Paz, 21, tienda. MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Ose, 21, entresuelo.

GRAN PRIMA A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA GRANDIOSA OLEOGRAFIA SACRA FAMILIA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE LA PERLA

Siendo muchas las personas que no han podido adquirir esta oleografía, por haberse agotado, la empresa, en vista del éxito tan extraordinario que ha alcanzado, no ha vacilado en hacer otra nueva tirada, con motivo de las ferias de Madrid, que hoy ofrece al público en las mismas condiciones, pudiendo asegurar que esta oleografía es una copia exacta y acabadísima del asombroso cuadro del inimitable Rafael de Urbino.

ASUNTO HISTÓRICO

«La Virgen sostiene en su regazo con la mano derecha al Niño Jesus, que está sentado sobre una de sus rodillas, con la izquierda apoyada en la cuna, y la derecha pendiente. San Juan le ofrece en su pellico varias frutas, que él va á tomar, mirando al mismo tiempo con dulce sonrisa á su Madre como para pedirle permiso. Esta le contempla con amor su abandono, teniendo el brazo izquierdo apoyado en la espalda de Santa Ana, la cual, arrodillada junto á su hija, está como embobada en una agradable meditacion. «La Perla fué pintada por Rafael para el célebre obispo de Bayeux, de la familia Canossa de Verona, y que sólo pasó á ser propiedad de los duques de Mantua cuando aquella poderosa familia cedió al duque Vicente I, por cierto feudo, todas las joyas artísticas de su palacio de Verona. Es sin duda alguna este cuadro el más importante y el más bello, como composición, de cuantos produjo el fecundísimo pincel del Sanzio en su tercer estilo, y debe el nombre de La Perla á una exclamacion del rey D. Felipe IV. Cuántas veces habiéndolo comprado su embajador, D. Alonso de Cárdenas, en la almoneda del desgraciado rey de Inglaterra Carlos I, al verla por primera vez el monarca español, juntamente con las otras pinturas que el mismo embajador habia adquirido para él á precios exorbitantes, exclamó lleno de entusiasmo: «Éd aquí la perla de mis cuadros!» La preciosa oleografía que hoy ofrecemos á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es de 60 centímetros de alto por 47 de ancho, y á pesar de estar reconocida como una verdadera obra de arte, se ofrece á todos los lectores de este periódico por la insignificante cantidad de 3 pesetas ejemplar, siempre que se presente este cupon.

CUPON PRIMA. SACRA FAMILIA, CONOCIDA CON EL NOMBRE DE LA PERLA. Vale por... ejemplares. Recójase de la conocida casa editorial de D. José María Faquinetto, Olivar, 6, principal. No se repetirá este cupon.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) 117, CALLE MAYOR, 117.

En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. En la actualidad cuenta con un inmenso surtido de todas clases de sillas y mecedoras de Viena; y de nuestra fábrica, á precios sumamente baratos. Exportacion á provincias. Catálogos gratis.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON DOMINGO SANTA CRUZ Y AVALOS Y D.ª JOSEFA RUIZ DE MENDOZA

fallecieron el 20 de setiembre de 1883 y 18 de diciembre de 1877 respectivamente. R. I. P. Su desconsolada hija doña María de la Paz Santa Cruz y Ruiz de Mendoza suplica á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el lúnes 20 del actual en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA MARÍA AMALIA BAUZÁ Y RAVARÁ, viuda de Amar de la Torre, que falleció en San Juan de Luz (Francia) el 20 de setiembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en la iglesia del Buen-Suceso, serán aplicadas por el alma del señor DON CARLOS MARÍA DE LAÓ Y ORTIZ coronel secretario que fué del real cuerpo de Guardias Alabarderos, y de su hija la señorita DOÑA JOAQUINA DE LAÓ Y LOPEZ Serán tambien aplicadas por el alma de dicho señor, á contar desde el 21, la de diez en la citada iglesia durante doce días. Su afligida familia suplica á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

QUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA MARÍA AMALIA BAUZÁ Y RAVARÁ, viuda de Amar de la Torre, que falleció en San Juan de Luz (Francia) el 20 de setiembre de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y de Jesus Nazareno por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietos é hijos políticos suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

IMPORTANTE A LOS HOMERES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO á SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pide á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

INSTITUCION FRANCESA DE SEÑORITAS, DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. CALLE DE SAN RIGUEL, 3, MADRID. Esta casa de educacion francesa, fundada en 1875, se recomienda particularmente por los excelentes resultados que obtienen las educandas en los exámenes de fin de curso. Cuenta el Colegio con 12 profesoras francesas que han estudiado en los mejores establecimientos de Francia y tienen su título de maestras superior. Profesoras españolas escogidas están encargadas exclusivamente del estudio de la lengua castellana y la clase de labores. Hay un espacioso jardín y tres hermosas galerías para recreo de las niñas. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Los prospectos ó reglamentos están á disposicion de las familias.

REVOLUCION causará en los talleres, por la economía que proporciona EL NUEVO INVENTO DE MÁQUINAS PARA COSER, y sorpresa en las familias, por la facilidad con que se maneja LA ROTATIVA JUNKER & RUM, es una máquina completamente nueva, que sobre las ventajas de la mejor que existia, tiene la inapreciable de no necesitar CANILLA NI BOBINA. La Compañía WHEELER & WILSON DENEW-YORK, nos acaba de remitir tambien otra nueva máquina D, 10, que deja sin valor á las usadas hasta el día para sastrería y zapatería. BING Y LOMBERA, 32, ESPOZ Y MINA, 34 Y 7, PRECIADOS, 7 Una sola hora es bastante para aprender á manejar estas máquinas, y se enseña gratis á las maquinistas, de siete á nueve de la noche.—Pueden pedirse por TELEFONO 604, esplicaciones y muestras.

ALMONEDA MOBILIARIA El dueño del Establecimiento de Muebles de lujo y Objetos de Arte de la calle de CEDACEROS, 11, PL., decidido á retirarse del comercio, liquida todas sus existencias con grandes pérdidas.

CREDIT LYONNAIS AGENCIA DE MADRID ESPOZ Y MINA NÚMERO, 6. EMPRESTITO PORTUGUES 5 POR 100 EMISION DE 143558 OBLIGACIONES DE 505 FRANCOES Ó 20 LIBRAS ESTERLINAS, Ó 408 MARCOS Ó 240 FLORINES DE LOS PAISES-BAJOS, Ó 90000 REIS REEMBOLSO EN 75 AÑOS POR SORTEOS SEMESTRALES, DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1887. INTERÉS ANUAL: FRANCOES 25'25 Una libra esterlina.—Marcos 20'40.—Florines 12.—Reis 3500, pagadero el 1.º abril y 1.º octubre de cada año en Paris, Londres, Francfort, sm. Amsterdam, Lisboa.

PRECIO DE EMISION, FRANCOES 442'50, CON CUPON DE 1.º ABRIL 1887 Pagadero al suscribirse..... Francos. 25 A la repencion..... 75 Del 27 al 31 de octubre próximo..... 480 Del 27 al 30 de noviembre..... 192'50 En junio..... 442'50 Los suscritores tendrán siempre derecho de liberar completamente los títulos, con bonificacion de 4 0/0 al año. Esta liberacion, hecha á la repencion de los títulos, representa francos 1'89, de manera que el título cuesta francos 440'70 y produce entónces un interés de 5'73 0/0, sin contar la ventaja del reembolso por sorteos. La agencia del CREDIT LYONNAIS en Madrid tiene el encargo de admitir las suscripciones desde hoy hasta el 22 del mes corriente, antes de los tres de la tarde. En caso que las suscripciones pasen de 143558 obligaciones, serán sometidas á una repencion proporcional. Los títulos provisionales serán remitidos, con timbre francés, en la época de la repencion. Los suscritores de títulos no liberados que no hayan satisfecho el pago de los plazos en la forma arriba expresada, tendrán que pagar un interés de demora de 6 0/0, por los días que falten, sin contar que los títulos podrán ser vendidos, en la Bolsa de Paris, un mes despues de un solo plazo atrasado, por cuenta de los suscritores, á quienes pertenecen.—Madrid 18 de setiembre 1886. CREDIT LYONNAIS.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ISIDRO RIDAURA Y TORRENTE, propietario y del comercio de esta corte, falleció el día 19 de setiembre de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el lúnes 20 del corriente en las iglesias de San Justo, San Millan y Nuestra Señora de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su desconsolada viuda doña Vicenta Serrano; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. D. INEROS SOBRE MUEBLES SIN ALMONEDA DE MUEBLES MAS SACAR, sueldos y pagas. Leones, Leones, que nadie. Magdalena, 5, piso 1.º De 11 á 12 m. y 8 á 10 m. 40, encima Variedades.

MALES VENÉREOS

Consulta. Corredora Baja, 22, pl. SE VENDE UN CABALLO ESTRANJERO para tiro. Calle de Recoletos, 21, darán razon. NOBRIAS.—PEDIDOS Y COLOCACION. Infantes, 20. SE CEDEN BONITOS GABINETES. Protonos, 56, pral. SE VENDEN CASAS Y SOLARES en la Castellana, en condiciones ventajosas. Serrano, 33, informarán. COCHERA ESPACIOSA SE ALQUILA.—Farmacia, 14.

COLEGIO DE VALDEMIÁ, MATARÓ.—CATALUÑA.

Único establecimiento español de su clase, premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878. El Director espiritual del mismo que ha venido á esta corte para recibir los alumnos de Madrid y provincias, dará informaciones á quien se lo pida en su habitacion, Alcalá, 17 triplicado 1.º.—Recibe de 10 á 12 y de 3 á 5.

ANTIGUO COLEGIO Preparacion para la Academia General, por el comandante don Agustín Montagut, en Toledo, plaza de la Cabeza, número 6.—Se remiten prospectos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

IMPORTANTE A LOS HOMERES INDUSTRIOSOS

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO á SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pide á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Una lady vieja emprendió un dibujo de crochet, y hasta los especuladores hicieron de las suyas; un comerciante compró á alto precio á un literato muy discreto, amigo suyo, una cancion que éste acababa de componer. Poco á poco fueron haciéndose las presentaciones, y cuando el tren subia por entre grandes peñascos las pendientes de Martory-Hill, todo el mundo se conocia. «Y la verdad es que en este extraño tren habia una bonita coleccion de desesperados. Swan tuvo una buena mano. Una docena de honrados comerciantes arruinados por la fatalidad: uno de ellos, venerable gentleman de patillas blancas, no habia hecho bancarrota más que estores veces en un año. Luego habia diez ó doce maridos engañados que habian tenido que divorciarse de sus mujeres. Algun viudo en igual caso que Swan. Siete ó ocho lady's que habian sufrido penas de amor. Por último, cuatro inventores desgraciados. Todos de la mayor sociedad.

«Entabladas las conversaciones, cada cual contó á su novel amigo sus tristezas, y mientras el tren traspasaba alegremente montes, valles y rios, se almorzó. Naturalmente, ocurrieron las consideraciones más filosóficas en este banquete in extremis. «A los postres se habian formado pequeños grupos, según las mútuas simpatías. Los viudos se acercaban á las bellas desconsoladas, y algunos divorciados, para matar el tiempo, se pusieron á jugar á las cartas con los banqueros quebrados. «Con el Champagne la epedicion se habia puesto muy alegre. El tiempo contribuia tambien á las ideas de color de rosa, no obstante la gravedad de la situacion. No habia ni una nube en el cielo. La via estaba bordeada en ambos lados por una frondosísima vegetacion, y el tren pasaba por los paisajes más pintorescos y accidentados de los Estados-Unidos. «Así es que cuando por medio de una luz eléctrica, de antemano convenida, Swan anunció á sus viajeros que el accidente ocurriria antes de un cuarto de hora, el anuncio impresionó desagradablemente á todos los viajeros: es más, casi los hizo arrepentirse de su determinacion. «Ya habian principiado, por lo menos, diez novelas de amor y de seguro que no habrian tardado en principiar otras. «Por un acaso extraordinario, los arruinados habian ganado á los divorciados al-

gunos centenares de miles de pesos, lo cual les sacaba á flote, y les habria permitido, si viviesen, dar nuevo impulso á sus negocios. «La vieja del crochet, que deseaba la muerte porque nadie habia comprendido todavia su alma, habia visto á un procurador retirado lanzarla lánguidas miradas. ««Drill... drill... drill...! El timbre eléctrico volvió á sonar. El tren se encontraba á una milla del precipicio. Triunfó el amor propio. Los viajeros doblaron las mantas, y todos de pie se pusieron á cantar el Yankee Doodle. «Un grito interrumpió el canto. ««By God! Hemos pasado el precipicio! —exclamaba un viajero que conocia el camino. «En aquel mismo instante se escuchó una detonacion. Era Swan, que, viendo que su fogonero se habia emborrachado y faltaba á la consigna y no hacia volar el puente, se saltaba la tapa de los sesos. «Ann á riesgo de que el carácter americano sufra grave desprestigio en el ánimo de todos vosotros, debo declarar que la mayor parte de los viajeros, ante aquella solucion inesperada, no pudieron reprimir un grito de entusiasmo. «La lady del crochet se arrojó en brazos del procurador, y en todos los rincones se estrechaban tiernamente viudos y abandonadas. Los que habian ganado al

juego contaban con gozo inefable sus billetes, mientras que los que habian perdido se prometian conquistar de nuevo la fortuna, lo cual de paso les haria olvidar sus penas y adversidades. «Hasta los cuatro inventores estaban satisfechos: los cuatro habian tenido á la vez, y en lo íntimo de su imaginacion, la idea grandiosa de vender por un precio al New York Herald la narracion de aquel viaje extraordinario. «Termino, pues, diciendo que el tren tuvo la cortesía de detenerse delante de una estacion donde nuestros viajeros encontraron un buen restaurant para reparar sus fuerzas, y frondosos árboles á cuya sombra enterraron el cadáver de Jorge Swan.»

los nombres de Turquestan chino y Turquestan oriental, ha recibido además el de Turfan, del nombre de una de sus ciudades; pero los chinos de la llaman Thianchan-nan-ü (1). Linda al Norte con Dzungaria, al Este con Mongolia y el país de los mongoles del Khuku-noor, al Sur con el Tibet, y al Oeste con los montes Bolor, que la separan de la Gran Bukharia ó el llano de Bukharia. Atribúyesele unas cuatrocientas cincuenta leguas de largo de Oeste á Este, doscientas de anchura máxima de Norte á Sur, y setenta mil leguas cuadradas de superficie, aunque en esta estension tan dilatada viene comprendido el desierto de Cobi ó de Chamo. Esta comarca, rodeada de cordilleras casi por todas partes, forma una especie de meseta ó una serie de llanuras arenosas de dos á tres mil metros de elevacion sobre el nivel del Océano. Dichas llanuras están surcadas por algunos rios que acaban por desaparecer en las arenas ó en los lagos; pero la principal, que el Jarand ó Jarquind, arranca en el punto de union de los montes Bolor y Tiansching, y recibe el Kachbar, que tiene más de doscientas leguas de curso, y